



Universidad de Valladolid

Curso 2010/11

Autoinforme de Seguimiento

Grado en:

Marketing e Investigación de Mercados

Centro:

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Valladolid



Índice del Autoinforme:

0 Datos para el seguimiento.

1 Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación.

- 1.1 Cumplimiento de la memoria de verificación.
- 1.2 Dificultades encontradas en la implantación del título.
- 1.3 Justificación de los puntos no cumplidos de la memoria de verificación.
- 1.4 Acciones de mejora. Valoración del estado de implantación y efectividad de las acciones de mejora planteadas. *(Contestar en el caso de títulos en su segundo año de implantación y posteriores).*

2 Valoración de los aspectos relevantes del título.

- 2.1 Valoración de la pertinencia y relevancia de la información pública del título.
- 2.2 Desarrollo de la planificación docente.
- 2.3 Desempeño del profesorado: desarrollo de la docencia, satisfacción de estudiantes, incidencias...
- 2.4 Desarrollo de las actividades académicas teóricas y prácticas previstas.
- 2.5 Adecuación de las infraestructuras y medios a los objetivos.
- 2.6 Satisfacción de los responsables académicos con el título.
- 2.7 Grado de coordinación con otros centros/campus/universidades.
- 2.8 Valoración de los aspectos más importantes sobre el desarrollo del curso de adaptación *(Contestar en el caso de títulos que hayan implantado el curso de adaptación).*
- 2.9 Aspectos específicos y singulares que ofrezcan información sobre el desarrollo del título.
- 2.10 Actuaciones relevantes desarrolladas.
- 2.11 Participación en proyectos innovadores.
- 2.12 Valoración de los recursos invertidos.
- 2.13 Valoración del título en relación a otros similares.

3 Valoración de los principales resultados obtenidos.

- 3.1 Valoración sobre el grado de implantación del sistema interno de garantía de calidad.
- 3.2 Principales indicadores del título.
- 3.3 Participación en programas de movilidad.
- 3.4 Relaciones Internacionales.
- 3.5 Inserción laboral de los titulados.
- 3.6 Satisfacción de los agentes implicados.

4 Descripción de las Fortalezas y Debilidades sobre el desarrollo del título.

- 4.1 Fortalezas.
- 4.2 Debilidades.
- 4.3 Valoración del estado de implantación y efectividad de las recomendaciones planteadas en informes previos de evaluaciones externas *(Contestar en el caso de títulos que hayan realizado evaluación externa).*



0 Datos.

Universidad	de Valladolid		
Título	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados		
Responsable del Título	Cayo Sastre García (VA)		
Fecha del Informe	30-01-2011		
Titulación	Grado	Impartición	Valladolid

Este Informe ha sido elaborado por el coordinador del grado de MIM de la Universidad de Valladolid y la versión definitiva ha sido aprobada en la sesión celebrada el 27 de febrero de 2012 por el Comité del Título (aprobado en la Junta de Facultad celebradas el 20 de mayo de 2010 y el 27 de enero de 2011 y el 27 de Enero de 2012), formado por: Cayo Sastre García (Coordinador de Grado y de 2º), Luisa María Esteban Ramos (Coordinadora de 1º) y Dolores de Prada Moraga (coordinadora de 3º).

Para cumplimentar este informe se ha seguido el Documento Marco elaborado por la ACSUCYL (10/11/2011) y las orientaciones proporcionadas por el Gabinete de Estudios y Evaluación de la UVA en diversas sesiones de formación y consulta para coordinadores de títulos y responsables de los centros.

Este informe se refiere al título de **Graduado en Marketing e Investigación de Mercados** – verificado por la ANECA en abril de 2010- y se centra la información disponible sobre el **curso académico 2010/2011**, obtenida en buena parte de:

Encuestas/evaluaciones (alumnos, profesores y graduados) proporcionadas por el Gabinete de Estudios y evaluación de la UVA.

Datos sobre matriculación, abandonos y notas de corte por titulaciones proporcionada por el Vicerrectorado de Docencia de la UVA y sobre matriculación por asignaturas y grupos (cursos 2010/11 y 2011/12) y tasas de presentados y aprobados por asignaturas (curso 2010-2011) proporcionados por los centros.

Sesiones del Comité de Título que asumió las funciones de la CGCC.

1 Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación.

1.1 Cumplimiento de la memoria de verificación.

El **interés del grado en MIM** queda reflejado en que ha sido cubierta toda la oferta de plazas contempladas en el apartado 1.8 de la memoria, y ello pese a la competencia que ha supuesto la implantación de nuevas titulaciones (en Soria el nuevo programa conjunto con Relaciones Laborales y Recursos Humanos y en Valladolid los dos nuevos Grados de Finanzas Banca y Seguros y el nuevo Grado de Comercio -que sustituye a la Diplomatura en Ciencias Empresariales-. Los estudiantes destacan como motivos principales para la elección del grado de MIM en la UVa los contenidos (44,4%) y las expectativas profesionales (26,7%).

El sistema de **acceso, admisión y acogida de los estudiantes** contemplado en el apartado 4 de la memoria, se ha cumplido satisfactoriamente. La valoración de los propios estudiantes es positiva, en los que se refiere a la preinscripción (6,7), matriculación (6,6), acogida en primer curso (5,8) y actividades de apoyo al estudiante (5,2). Asimismo se están cumpliendo los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos que establece la normativa de la UVa.

El **calendario de implantación** se desarrolla con normalidad de acuerdo a lo previsto en el apartado 10 de la memoria de verificación. Según el cronograma establecido, durante el año académico 2010/2011 se impartió el primer curso de MIM.

La **planificación de las enseñanzas** (estructura y organización temporal del plan de estudios) se ha cumplido sin salvedad alguna y según lo previsto en el apartado 5.1 de la memoria del título. Los

mecanismos de movilidad están dispuestos aunque su aplicabilidad está pensada para los cursos superiores del grado. Las **guías docentes** de las asignaturas han sido presentadas en los plazos requeridos, diseñadas siguiendo los principios básicos fijados por la UVa y ACSUCYL y desarrollando la metodología sobre actividades formativas y sistemas de evaluación establecidas en el apartado 5.3 y el anexo II de la memoria de verificación, estando accesibles en la Web de la UVa a través del enlace de *Oferta educativa/estudios oficiales de grado* o bien del enlace de *Centros*. Los estudiantes valoran positivamente la utilidad de las guías, programas e información que se les facilitó al inicio del curso (5,8) y, en general, los diferentes ítems tanto sobre el plan de estudios y su estructura, como sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se detalla en el apartado 2 de este informe.

Los **mecanismos de coordinación** previstos en la sección II del apartado 5.1 de la memoria en cumplimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad de los Títulos Oficiales de Grado de la UVa (apartado 9 de la memoria) se han aplicado a medida que lo ha requerido el proceso de implantación del grado, tal y como se describe en el apartado 3.1 de este informe y con las salvedades mencionadas en el apartado 1.2.

Sobre los **recursos humanos** contemplados en el apartado 7 de la memoria de verificación, señalar que han sido cubiertas todas las necesidades docentes y de servicios para llevar a cabo la implantación del grado. Pese a tener que hacer frente a nuevas titulaciones, cursos de adaptación y tareas de adecuación a las necesidades de los nuevos grados, los estudiantes valoran muy positivamente al personal de administración y servicios (6,4). Su valoración de las diferentes actividades de los profesores también es positiva como se da cuenta en posteriores apartados de este informe. Los departamentos se están adaptando bien a las distintas acciones impulsadas por el vicerrectorado de profesorado para racionalizar la distribución de capacidades y cargas docentes en un contexto de restricciones económicas.

Por último, también los **Recursos materiales** y las **Tasas de resultados** (apartados 7 y 8 de la memoria de verificación) están acordes con las previsiones, como se da cuenta en los apartados 2.5 y 3.2 de este informe.

En conclusión, el Grado de MIM en la UVa es una titulación de estudios cuya implantación durante el curso 2010/2011 ha cumplido el proyecto establecido en la memoria de verificación, con las dificultades iniciales propias de todo proceso de reforma, identificadas en el apartado 1.2 y sobre las que se sugieren algunas acciones de mejora en el apartado 1.4

1.2 Dificultades encontradas en la implantación del título.

Las principales dificultades, como era de esperar, que han aparecido en la implantación del título tienen que ver en buena medida con la incertidumbre inicial asociada a todo proceso novedoso. Sin embargo, los profesores valoran de manera suficiente su coordinación (6,2). Por su parte, los alumnos consideran buena la coordinación entre los profesores, tanto de la misma asignatura (5,1), como de distintas asignaturas (5,1).

- Los profesores consideran que la formación con la que ingresan los estudiantes es insuficiente (4,9); pero valoran positivamente los programas de acogida del estudiante (6,1) y el el ratio estudiante/profesor (6,3). Por el contrario, los estudiantes estos muestran cierta insatisfacción sobre la distribución de la carga lectiva (4,9).

1.3 Justificación de los puntos no cumplidos de la memoria de verificación.

Como se puso de manifiesto en la conclusión del apartado 1.1, no se han detectado incumplimientos de la memoria de verificación, más allá de las dificultades señaladas en el apartado 1.2.

1.4 Acciones de mejora (Todas las titulaciones). Valoración del estado de implantación y efectividad de las acciones de mejora planteadas (Títulos en 2º año y posteriores).

Buena parte de las debilidades identificadas en la implantación del título se están corrigiendo a medida que los diferentes colectivos implicados adquieren la experiencia necesaria y se difunden las buenas prácticas. No obstante, se consideran necesarias algunas acciones de mejora tanto para acortar los plazos de adaptación como para corregir o reducir otras dificultades no achacables solo a la inexperiencia. En concreto, durante el curso 2010/2011 se han realizado, entre otras, las siguientes acciones de mejora:

- A partir de la experiencia del primer año durante el curso 2010/2011 el centro ha propuesto y adoptado nuevos mecanismos para la elaboración de los horarios, asignación de aulas (teóricas, prácticas informáticas y seminarios) y reparto de los alumnos por grupos, para su aplicación durante el curso 2011/2012

- A lo largo del curso 2010/2011 la UVa ha adoptado normas transitorias por las que se modifican algunos aspectos del 'Modelo de plantilla de personal docente e Investigador de la UVa' para tener en cuenta diversas tareas desarrolladas por el profesorado además de su actividad docente, como son la actividad

investigadora, la dirección de proyectos fin de carrera, trabajos fin de máster y fin de grado, las tareas de gestión universitaria y los puestos de coordinación académica. Asimismo se han establecido unidades docentes dentro de las áreas para una mejor redistribución de capacidades y cargas docentes de unidades afines. Para el curso 2011/2012 algunos departamentos han propuesto contemplar acuerdos coyunturales entre las unidades docentes afines con mayores déficits y superávit de capacidad/carga docente.

- A lo largo del curso 2010/2011 se ha desarrollado el sistema de garantía interno de calidad del título, con el nombramiento de los coordinadores de MIM. Durante el primer semestre de 2011/2012 se ha aprobado la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (Junta del 8-2-2012). En tanto que no se disponga de algún tipo de normativa general de la UVa que precise aspectos procedimentales básicos sobre el funcionamiento de los órganos de garantía de calidad (presidencia, secretaría, actas, periodicidad mínima de reuniones, depósito de la documentación, servicios administrativos, etc.), se propone que durante el curso 2011/2012 los propios órganos de garantía de calidad del título y, en especial el Comité de Garantía de Calidad adopten algún tipo de acuerdo al respecto, con la finalidad última de mejorar la coordinación entre profesores (programación y continuidad en las reuniones de los órganos de coordinación) y aumentar la implicación y satisfacción de todos los colectivos implicados.

- Partiendo del reconocimiento del esfuerzo realizado por gestores y profesores y de los apreciables resultados en materia de guías docentes durante el curso 2010/2011, se propone continuar durante el curso 2011/2012 con la mejora de las guías mediante la difusión de las mejores prácticas entre las diferentes materias. Asimismo los departamentos han examinado la experiencia acumulada durante el curso 2010/2011 y han planteado para el curso 2011/2012 ciertas correcciones en la distribución de actividades presenciales, que mejoren su adecuación a las necesidades específicas del alumno en función del curso y de la materia. Para el curso 2011/2012 se ha propuesto que los profesores de cada materia tengan en cuenta las guías de los profesores de las demás materias y las opiniones de los alumnos para mejorar la distribución de la carga lectiva y que informen a los coordinadores de curso sobre cualquier tarea no prevista en las guías que pueda incidir en el desarrollo de la programación de otras asignaturas.

- Durante el curso 2010/2011 se han examinado las diferentes prácticas sobre la ponderación de las distintas actividades en el sistema de evaluación y sobre los criterios a aplicar en las convocatorias ordinaria y extraordinaria. Para el curso 2011/2012 algunas materias han planteado modificaciones para adoptar las mejores prácticas empleadas por otras materias. Para el curso 2011/2012 se propone continuar analizando la correlación entre los resultados de la evaluación continua y las pruebas individuales de conocimientos y competencias adquiridas y mejorar la motivación de los alumnos introduciendo la evaluación continua desde el inicio de curso de las actividades no presenciales (de trabajo y, sobre todo, de estudio). En aquellas materias concretas en las que sea necesario se propone para el curso 2011/2012 y siguientes adecuar las primeras clases de los cursos introductorios a la formación real con la que ingresen los alumnos y, a medio plazo, siempre que el contexto presupuestario lo permita, recuperar cursos preliminares ya empleados en las antiguas licenciaturas o actuaciones más novedosas como programas alternativos con diferentes niveles con reconocimiento en el expediente académico.

2 Valoración de los aspectos relevantes del título.

Buena parte de las valoraciones siguientes se basan en las encuestas de satisfacción sobre el programa formativo de los colectivos de alumnos matriculados y profesores con docencia en el grado durante el curso 2010/2011. Estas han tenido una muy notable participación de los alumnos (88,2%) y una participación razonable de los profesores (43,8%).

Las valoraciones medias del grado en su conjunto han sido favorables tanto por parte de los alumnos (6,2), que en su mayoría consideran que están alcanzando los objetivos que esperaban del grado (66.6%), como por parte de los profesores (5,1).

2.1 Valoración de la pertinencia y relevancia de la información pública del título.

La web de la UVa presenta un enlace muy accesible a la *oferta educativa*, que aloja información sobre la titulación. La web de la UVa contiene también en su página inicial un enlace al centro. Para cada centro se proporciona la oportuna información sobre recursos, actividades, y otros aspectos de interés, así como el enlace, en su caso, a las webs propias de los centros.

La información sobre el centro y la titulación se actualiza cada curso académico. En todos los casos, la información sobre el título es completa, accesible, clara y actualizada. En cuanto a la información sobre las asignaturas, salvo excepciones muy puntuales a corregir, la información sobre las materias ya implantadas cabe valorarla muy positivamente.

Se han realizado presentaciones en centros de enseñanza media y otras actividades de las que se dan cuenta en el apartado 2.10 de este informe.

La mayoría de los alumnos afirma haber recibido asesoramiento del centro para elegir la titulación (51,1%) y reconocen que esta les ha sido de utilidad (86,9%).

2.2 Desarrollo de la planificación docente.

La planificación docente se ha llevado a cabo por los departamentos que son quienes tienen atribuidas las competencias para coordinar los contenidos y profesores de las materias de su ámbito de conocimiento.

El centro ha llevado a cabo la coordinación inicial entre los departamentos prestando asesoramiento sobre elaboración de las guías y distribución de tareas y presentando propuestas sobre racionalización de horarios y espacios. Unas tareas a las que se han ido sumando los órganos de garantía de calidad a medida que han ido conformándose.

La valoración general de la organización de la docencia por parte de los profesores es de 4,9, están satisfechos con las materias impartidas (6,6) y valoran con 4,3 la carga docente de la materia, la organización del grado (4,7) y la racionalidad del plan (4,7), y la coordinación entre ellos (4,0).

La valoración de los alumnos sobre el plan de estudios y su estructura es bastante positiva, desde las guías y programas (5,8), contenidos teóricos (6,2) y prácticos (6,1) o coordinación del profesorado de la misma asignatura (5,1) y entre asignaturas (5,1), aunque su valoración de la distribución de la carga lectiva es menos positiva (4,9).

Los alumnos valoran también positivamente las actividades de evaluación, que reciben periódicamente sobre el trabajo personal (5,7), considerando que refleja adecuadamente el trabajo desarrollado (5,8). La valoración positiva de los criterios de evaluación es compartida por los profesores (6,1).

Los órganos de coordinación y de gestión y dirección del centro, además de las reuniones de estos órganos, se han celebrado durante el curso 2010/2011 dos sesiones que han contado con la participación de los responsables del centro, los coordinadores de los grados y los responsables de todas las materias impartidas en los dos primeros cursos. La primera, celebrada a finales del primer semestre, propició un acuerdo general sobre el mecanismo de asignación de horarios y espacios que supera buena parte de las dificultades detectadas inicialmente y la segunda, celebrada a finales del segundo semestre, sirvió para formalizar experiencias y propuestas de mejora.

2.3 Desempeño del profesorado: desarrollo de la docencia, satisfacción de estudiantes, incidencias...

En promedio, la valoración que hacen los profesores de la actividad docente es de 4,8; mientras que la valoración media de su motivación y reconocimiento alcanza un 6,4. El profesorado está satisfecho con la labor docente (6,7) e investigadora (6,7), así como con los programas de formación recibidos (5,7); al tiempo que valoran positivamente el sistema de tutorías (5,1) y la metodología de enseñanza aprendizaje (6,1).

Los alumnos, por su parte, también valoran positivamente la metodología didáctica empleadas (5,5), aunque valoran con un 4,8 que los profesores fomentan la utilización de las tutorías. Sin embargo, consideran positivamente (5,5) que las tutorías facilitan la comprensión y asimilación de los contenidos, al tiempo que consideran que en el grado se fomenta el aprendizaje autónomo (6,6).

Los profesores valoran con un 4,7 la actitud de los estudiantes y con 4,9 la de asimilación de los contenidos de las asignaturas impartidas. Además, los profesores consideran inadecuado ratio estudiante/profesor (4,1) y la formación con la que ingresan los estudiantes (4,6). En cuanto a la actividad no presencial, los profesores tienen una percepción negativa (4,0) sobre la dedicación real de los estudiantes a la planificación de las asignaturas. Por otra parte, la mayoría de los estudiantes (53,3%) reconocen que dedican menos de 15 horas a la semana.

2.4 Desarrollo de las actividades académicas teóricas y prácticas previstas.

Buena parte de los ajustes a las actividades académicas planificadas han sido mencionados en los apartados previos. Como se señaló el apartado anterior, los alumnos valoran positivamente el fomento del aprendizaje autónomo (6,2) y los profesores la metodología de enseñanza/aprendizaje (6,1)

Un creciente número de profesores y alumnos han recibido formación sobre el sistema Moodle para gestionar el aprendizaje y utilizan el campus virtual de la UVa que permite acceder a cada profesor/alumno a los espacios de las asignaturas impartidas/matriculadas.

Asimismo desde un primer momento se favorece, en las materias en las que resulta oportuno cuando no imprescindible, la elaboración de trabajos y el empleo de recursos -bibliográficos y de otro tipo- en una segunda lengua, generalmente el inglés. Para el acceso a los materiales de estudio la web de la UVa dedicada al grado de MIM incluye para cada asignatura un primer enlace a la bibliografía recomendada con vínculos al catálogo almena de la UVa que informa sobre la disponibilidad de cada referencia y un

segundo enlace con ficheros en los que se incluyen guías para el estudio, prácticas y otros materiales docentes.

2.5 Adecuación de las infraestructuras y medios a los objetivos.

El centro ha realizado esfuerzos considerables para adaptar los recursos disponibles al marco de los nuevos grados que requieren una mayor disponibilidad de aulas para un mayor número de grupos reducidos de prácticas y seminarios, más dotaciones para actividades informáticas y audiovisuales, y más espacios para actividades no presenciales.

Los profesores valoran positivamente los recursos disponibles en conjunto (5,5). También valoran positivamente la disponibilidad de tecnologías con fines docentes (5,6), los recursos de la biblioteca (6,0), la cualificación y experiencia del PAS (6,0) y los servicios externos (6,0). La nota negativa tiene que ver con las instalaciones e infraestructuras asignadas al programa formativo (4,4) y con los recursos materiales (4,9).

La valoración de los alumnos es también positiva tanto para el conjunto referido a instalaciones e infraestructuras: aulas (6,8), espacios de estudio y trabajo, (7,1), aulas informáticas (6,7), biblioteca, (8,0) y servicios externos (7,6).

2.6 Satisfacción de los responsables académicos con el título.

A tenor de los resultados de las encuestas descritos en los apartados anteriores y de las informaciones obtenidas en las reuniones mantenidas de las que se da cuenta más adelante en el apartado 3.1, la valoración global del Comité del Título es en general satisfactoria, sin que ello implique conformismo alguno, ni que no se sea consciente de las dificultades identificadas durante su primer año de implantación o de las que cabe prever surjan en los sucesivos cursos.

2.7 Grado de coordinación con otros centros/campus/universidades.

La coordinación entre departamentos se lleva a cabo con normalidad sin que estos hayan transmitido ningún tipo de insatisfacción al respecto. Recordar que este grado solo se imparte en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UVA.

2.8 Valoración de los aspectos más importantes sobre el desarrollo del curso de adaptación (Contestar en el caso de títulos que hayan implantado el curso de adaptación).

No procede

2.9 Aspectos específicos y singulares que ofrezcan información sobre el desarrollo del título.

Los datos del informe de seguimiento del título evidencian que el grado en MIM ejerce una fuerte atracción entre los estudiantes: a un 44% les gustan los contenidos; el 26% el eligió este grado por las expectativas de trabajo y desarrollo profesional y, por último, para el 92% el grado de MIM fue la 1ª opción de preinscripción.

2.10 Actuaciones relevantes desarrolladas.

Las actuaciones para el desarrollo del título se visualizan en la página web de Centro referidas en el apartado 2.1 de este informe. La página aloja amplia información sobre docencia y servicios del centro y las titulaciones y que, entre otras facilidades, permite realizar consultas sobre aspectos de interés para alumnos y profesores (horarios, calendarios, becas, formularios, normativa, ...), crear y participar en foros diversos (asignaturas, centro y planes, otros), o realizar la reserva en línea de seminarios y salas informáticas.

Se han realizado presentaciones del grado de MIM en los centros de enseñanza media de las provincias más próximas a cada campus y jornadas de puertas abiertas para potenciales alumnos.

Se organiza anualmente la fase local de la Olimpiada Española de Economía, cuyo fin es estimular a los estudiantes de Bachillerato en el estudio de la economía y de la empresa, así como divulgar su enseñanza en todo el distrito de la Universidad, y en la que están invitados a participar a todos los estudiantes que han cursado durante el Bachillerato asignaturas de Economía y de Organización de Empresas en los distintos institutos y colegios de Educación Secundaria públicos y privados de los cuatro campus del distrito de la UVA.

2.11 Participación en proyectos innovadores.

La participación en proyectos de innovación docente se realiza en colaboración con profesores de otras titulaciones, centros y universidades.

A modo de ejemplo entre los proyectos de innovación docente seleccionados por la UVA en la convocatoria 2010/2011 (más del 40% con participación de alumnos, PAS y agentes externos a la universidad), además de proyectos genéricos sobre competencias, TICs, etc, figuran los siguientes relacionados explícitamente con los grados de ADE, MIM, FBS y Economía.

- Innovación en docencia en organización de empresas.
- Seminario permanente de análisis económico del derecho y de la regulación económica.
- Artes y aprendizaje externo en la formación empresarial.
- Adaptación de materiales y métodos docentes para la nueva asignatura de macroeconomía en las titulaciones de ADE, FBS, MIM.
- Selección de inversiones empresariales desde la perspectiva de las opciones reales: desarrollo de las competencias mediante la resolución del el estudio de casos.

2.12 Valoración de los recursos invertidos.

Como se da cuenta en apartado 2.5 y otros relacionados de este informe, la valoración de los recursos invertidos ha sido favorable tanto por parte de profesores como de alumnos. Buena parte de los recursos invertidos en el grado de MIM son compartidos con los de otras titulaciones de grado y postgrado que en algunos casos se han asumido prácticamente a coste cero, por lo que, a juicio de los elaboradores de este informe, la valoración del aprovechamiento de los recursos invertidos es francamente positiva.

2.13 Valoración del título en relación a otros similares.

Los estudios de MIM son estudios bien establecidos que cuentan con una considerable demanda social y disponen de recursos experimentados, ya que existía la titulación ITM (Investigación y Técnicas de Mercado).

3 Valoración de los principales resultados obtenidos.

3.1 Valoración sobre el grado de implantación del sistema interno de garantía de calidad.

Todos los órganos de garantía de calidad interna han sido consultados y suscriben los elementos esenciales de este informe de seguimiento. Los miembros de los órganos de coordinación han recibido formación, tanto por parte del gabinete de Estudios y Evaluación de la UVa como por parte de la propia ACSUCYL, al tiempo que han adquirido experiencia sobre los procesos de evaluación y el funcionamiento de los órganos de garantía de calidad.

El centro ha nombrado un coordinador de grado de MIM y un Comité de Título (CT) que incluyen los coordinadores de curso ampliándose a medida que se implantan los grados.

El coordinador de grado y cursos han mantenido reuniones formales e informales con los responsables de las diferentes materias a implantar o de inmediata implantación según se refiere en el apartado 2.2 de este informe.

Además de la información proporcionada por la UVa, los departamentos disponen de su propia información sobre aspectos específicos de interés para la programación de las titulaciones y entre ellas el grado de MIM, y realizan análisis y propuestas al respecto. Dicha información abarca aspectos tales como la evolución, para cada asignatura, del número de alumnos matriculados, presentados, aprobados y pendientes en cada convocatoria, a efectos de predecir la matrícula de los siguientes cursos y el número de grupos y organizar la asignación de profesores y espacios, o para adoptar medidas que corrijan los resultados anómalos.

3.2 Valoración de la evolución de los principales indicadores del título.

No es posible valorar la evolución de los principales indicadores del título, dado que se trata del primer año de implantación y las tasas previstas en la memoria de verificación se refieren al conjunto de la licenciatura existente y no para el primer año de grado.

Tasa de Rendimiento: El 63,7% de los créditos ordinarios matriculados en el curso académico 2010/11 en el título de grado de Grado en Marketing e Investigación de Mercados fueron superados.

Tasa de Abandono: El 10% de los estudiantes de nuevo ingreso en el título de Grado en Grado en Marketing e Investigación de Mercados en el curso 2010-11, abandonaron dicho título en el transcurso del primer curso posterior a la matrícula.

3.3 Participación en programas de movilidad.

La Facultad de CC. Económicas y EE. de la UVA ha venido situándose durante los últimos años en lugares destacados en cuanto a su participación en programas de movilidad. Durante el curso 2010/11 existían 77 convenios en vigor con universidades foráneas; se enviaron a ellas un global de 131 alumnos de las antiguas licenciaturas y se recibieron 111 alumnos extranjeros. En este sentido cabe esperar que a medida que vayan implantando los grados, las cifras de movilidad internacional continúen en valores similares.

3.4 Relaciones Internacionales.

Como hemos señalados en el apartado 3.3, la Facultad de CC. Económicas y EE. de la UVA mantenía durante el curso 2010/11 un total de 77 convenios en vigor con universidades extranjeras. Siendo uno de

los centros de la UVA más activos en este sentido. Debe reseñarse, que las prácticas de empresa que cuenten con reconocimiento en dichas universidades son convalidables con las propias del grado.

3.5 Inserción laboral de los titulados.

Aunque obviamente se trata de un apartado no aplicable al grado de MIM, en principio los resultados no deberían diferir de los que muestran las últimas encuestas de inserción proporcionadas por el Gabinete de Estudios y evaluación de la UVA para la licenciatura de ITM.

3.6 Satisfacción de los agentes implicados.

Como se señaló en los apartados anteriores la valoración media del grado en su conjunto ha sido favorable por parte de los alumnos (6,2), que en su mayoría consideran que están alcanzando los objetivos que esperaban del grado (66,6%), como por parte de los profesores (5,1).

Asimismo las fortalezas y debilidades sobre el desarrollo del título de las que se da cuenta en los siguientes apartados están condicionadas por el hecho de referirse a un grado en su primer año de implantación.

A lo largo de este informe en los apartados correspondientes queda reflejada la valoración de los distintos agentes implicados.

4 Descripción de las Fortalezas y Debilidades sobre el desarrollo del título.

4.1 Fortalezas.

Entre lo aspectos más favorables detectados durante el primer año de implantación del título cabe destacar los siguientes:

- Las buenas expectativas profesionales destacadas entre las motivaciones de los alumnos que eligen el grado y las encuestas de inserción de los estudios a los que reemplaza.
- Los métodos de enseñanza, las actividades de tutoría y unos contenidos contrastados que reciben una buena valoración, tanto por parte de los alumnos que los reciben, como de los profesores que los imparten.
- El personal, tanto docente e investigador, como de administración y servicios, que cuentan con una contrastada experiencia y es objeto de valoraciones favorables.
- El aprovechamiento de unos recursos en general bien valorados tanto por alumnos como por profesores.

4.2 Debilidades.

Entre lo aspectos menos favorables detectados durante el primer año de implantación del título cabe destacar los siguientes:

- Cierta retraso en el inicio de las tareas de coordinación entre los profesores.
- Formación previa con la que ingresan los alumnos insuficiente para cursar algunas materias.
- Elevados ratios de alumno/profesor.

4.3 Valoración del estado de implantación y efectividad de las recomendaciones planteadas en informes previos de evaluaciones externas (*Contestar en el caso de títulos que hayan realizado evaluación externa*).

En el informe de la solicitud de verificación de título por parte de la ANECA no existen recomendaciones.